

ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS  
 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES



Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realizar reevaluación a los mismos para su mejor aplicación para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 y los proveedores contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.

FECHA EVALUACION: 21/03/2024

Nombre o razón social: CERECOSUD COLQUIBA S.A.  
 Dirección: Avenida 9 # 123-30  
 Ciudad: Iquitos

No. Contrato y fecha: ORDEN DE COMPRA No. 117972  
 ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR PARA LA SALA AMIGA DE LA FAMILIA LAOTANTE DEL SERVICIO de: Insumos/Equipo

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Proveedor de: ENTIDAD: ABOGACÍA GENERAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

CONCEPTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACION				OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN SALUD (SERVIM, PAIS, COMPETENCIAS LOCALIZADAS, ETC.)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE SATISFACIENDO (7-9)	NO CUMPLE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)			CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7-9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor entrega las entregas en los tiempos pactados. Junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10					2.6. Disponibilidad: El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le ofrece el proveedor de salud de la Policía Nacional en cualquier momento y lugar.					No aplica
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10					2.7. Disponibilidad: El proveedor garantiza que el usuario siempre podrá acceder a los servicios de salud que le ofrece el proveedor de salud de la Policía Nacional en cualquier momento y lugar.					No aplica
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor entrega la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10					2.8. Seguridad: El proveedor garantiza que los procedimientos y protocolos de trabajo de los proveedores de salud de la Policía Nacional son seguros y efectivos, y que los procedimientos de trabajo de los proveedores de salud de la Policía Nacional son seguros y efectivos.					No aplica
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requeriente.	10					2.9. Entendimiento: Se debe en el caso de emergencia contar con el tiempo suficiente para atender los requerimientos de los usuarios de la Policía Nacional y sus familiares, con la suficiente claridad y sin demoras.					No aplica

**2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACION**

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez cumplida la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se haya a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

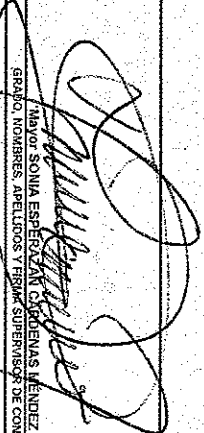

CONCEPTOS TECNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					OBSERVACIONES	EVALUACION				
	CUMPLE PLEAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)			CUMPLE PLEAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de las partes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el empaque o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10										No aplica
<b>SUBTOTAL</b>	50	}				100	<b>SUBTOTAL</b>				
<b>TOTAL GENERAL</b>			50								

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

**EXCELENTE: 10 puntos** - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además de valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.  
**BUENO: 7 a 9 puntos** - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.  
**REGULAR: 4 a 6 puntos** - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.  
**MALO: 1 a 3 puntos** - En este rango se evalúan los proveedores que no cumplen con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

Durante la ejecución del contrato se evidencia el cumplimiento de la orden de compra.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

 Mayor SONIA ESPERANZA COLOMBAS MENDEZ GRABO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	HC  ANA MARÍA MANTILLA GOMEZ NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRATISTA
--	--